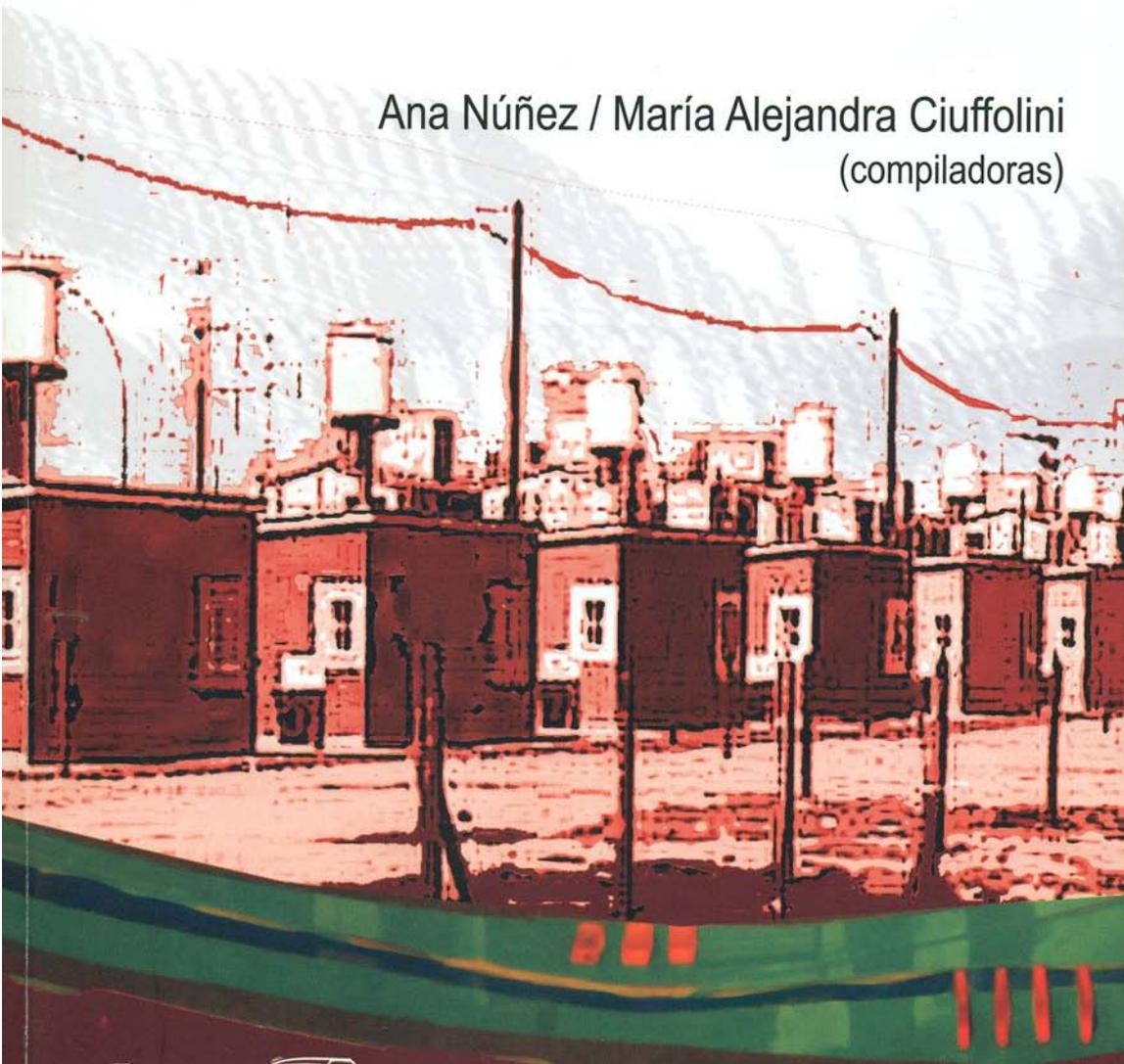


# POLÍTICA Y TERRITORIALIDAD EN TRES CIUDADES ARGENTINAS

Ana Núñez / María Alejandra Ciuffolini  
(compiladoras)



EDITORIAL  
EL COLECTIVO



**María Alejandra Ciuffolini** es Lic. en Relaciones Internacionales por la Universidad Católica de Córdoba (UCC), Mgter. en Administración Pública por la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y Doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Buenos Aires (UBA). Es investigadora y docente en distintas materias de grado y de posgrado de la UCC y la UNC, e investigadora del Centro de Investigaciones Jurídicas y Sociales (CIJS-UNC). Dirige proyectos de investigación financiados por organismos públicos de investigación. Integra el Colectivo de Investigación "El llano en llamas". Sus estudios se inscriben en la teoría política y social para concentrarse en los conflictos sociales, las formas de dominación y exclusión y las resistencias que frente a aquellas se organizan.

**Ana Núñez** es Arquitecta por la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), Mgter. y Doctora en Ciencias Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Es docente en carreras de grado y de posgrado e investigadora de la UNMdP en el Área de Urbanismo. Dirige el Centro de Estudios del Desarrollo Urbano y el Grupo de Investigación en Socio-Antropología Urbana, ambos de la FAUDi-UNMdP. Dirige e integra proyectos de investigación financiados por organismos públicos de investigación. Desde hace varias décadas trabaja en la comprensión de los complejos procesos sociales que involucran el conjunto de luchas constituyentes de las condiciones de existencia, en la dialéctica propiedad/apropiación.

Esta publicación fue posible gracias al subsidio de la UNMdP ARQ 213/10 y al subsidio PID/2008-2011 del MinCyt Córdoba.

# Política y territorialidad en tres ciudades argentinas

Ana Núñez y  
Ma. Alejandra Ciuffolini  
(compiladoras)

Colección  
*Ensayo e investigación*

EDITORIAL  
EL COLECTIVO 

---

Buenos Aires, 2011

# Índice

<b>Prólogo</b>	
Patricia Scarponetti.....	9
<b>Control del espacio y los recursos sociales: lógicas, relaciones y resistencias en la constitución de lo urbano</b>	
María Alejandra Ciuffolini.....	21
<b>Las moradas del olvido... como tragedia</b>	
Ana Núñez.....	37
<b>Gestionar, concertar o decretar la provisión de viviendas en Córdoba. Análisis de los actores en el gobierno de lo habitacional</b>	
Gerardo Avalle y Gonzalo Ibáñez Mestres.....	61
<b>Mi casa, la emergencia; mi vida, en emergencia. El escenario del programa “Mi Casa, Mi Vida”</b>	
Candela de la Vega y Juliana Hernández.....	85
<b>¿Lugares en emergencia o espacios emergentes? Contra-dicciones del territorio La Tablada de la ciudad de Santa Fe luego de las inundaciones del año 2003</b>	
Fernán G. Crovella.....	113
<b>Las moradas del olvido... como farsa</b>	
Ana Núñez.....	141
<b>Ciudades made in Manhattan</b>	
María Mercedes Ferrero y Sergio Fernando Job.....	167
<b>Sobre las autoras y los autores</b> .....	191

En el marco de esta producción, en primer término presentamos tres artículos cuya trama cruza a las impulsoras de este proyecto. Así, la introducción realizada por María Alejandra Ciuffolini y los dos artículos producidos por Ana Núñez deshilvanan la trama de las luchas sociales y las políticas públicas. Parafraseando aquella frase con la que Marx comenzara el relato del *XVIII Brumario de L. Bonaparte*, mención que no resulta un mero recurso estilístico, Núñez pondrá el centro de atención en la médula de la teoría marxista: las relaciones sociales y sus luchas entre el capitalismo y el Estado que nos ha tocado en suerte, mientras Ciuffolini ordenará el campo histórico, amplificando lo político en el vaivén de los intereses públicos y privados.

**María A. Ciuffolini** presenta en la Introducción las coordenadas desde las cuales es posible enfrentar la problemática que este colectivo presenta al situar tres cuestiones categoriales. En primer lugar, el espacio deja de ser pensado como un concepto de la geometría o de la física para definirse como esencialmente político, dado que permite analizar las relaciones de poder tanto en sus formas concretas de dominación como aquellas de resistencia.

Es por ello que *las fronteras* separan el *nosotros* “compuesto por una diversidad de sujetos sociales”, y por otro lado, “*señalan el límite que los diferencia e incluso marca las distancias con el resto de la sociedad*” porque señala la ineludible separación respecto de *los otros* a partir del lugar en que se vive. Así, la categoría de lucha es central para la autora, quien, al igual que Ana Núñez, viene realizando un amplio trabajo al respecto. Ciuffolini precisa que “todos los emplazamientos, la tierra y la vivienda presentan la curiosa propiedad de estar en relación con todos los demás elementos, se constituyen en “un conjunto de relaciones de poder que modulan el espacio urbano como un todo”. En tercer lugar, de la analítica presentada se destacan tres momentos, uno primero por el cual se da cuenta del contexto *político-institucional* que involucra al menos dos tipos de relaciones: la relación entre dominación y regulación y la relación existente entre integración y represión; un segundo momento, el que configura lo *económico-social* en tanto producción y reproducción de las relaciones sociales capitalistas así como aquellas de consumo, y, por último, aquel que visibiliza las lógicas de resistencia y su potencial para desafiar y subvertir el poder dominante. A esto debe sumarse que en la actual fase capitalista se consolida un intenso proceso de des-reglamentación social (económico/social y político/institucional) a la vez que una dinámica desactivadora del imaginario social que componía una sociedad inclusiva.

Es sutil y aguda la expresión de la autora cuando marca la eficacia de los espacios de orden e identifica lo perdido o modificado, vale decir, su potencia inmersa “en los profundos cambios acaecidos en lo económico, social y político durante los últimos veinte años en Argentina”. Ciuffolini da cuenta del incontenible proceso de movilidad descendente, del desempleo que los procesos de modernización urbana transformaron de manera dramática no sólo en la estructura social, sino también en espacio material y simbólico. Recurriendo a Foucault (1996), la autora plantea cómo “los ilegalismos populares y sus prácticas entrecruzan los conflictos sociales, las resistencias a regímenes políticos y los efectos de las crisis económicas”. En este mar de fondo, si el desarraigo es la experiencia que conlleva un profundo proceso de desubjetivación, la constitución de *un lugar como pertenencia* es un movimiento de sentido inverso. En tanto el espacio se perfila como un sitio de contestación pero a partir de creencias diferentes, valores y objetivos que son específicos de *un lugar* y de unas ciertas condiciones de existencia. Es concluyente cuando plantea que “Hacer *un lugar*—se trate de un territorio, un espacio de trabajo o de lucha— es “poner en juego un conjunto de significados, una disposición de relaciones entre sujetos, y entre sujetos y cosas, en función de un proyecto colectivo y un horizonte social”.

La configuración de un lugar permite conjugar el proceso subjetivante “como instancia de anclaje y de pertenencia”, nos dirige hacia un movimiento de reconocimiento común, hacia un nosotros “como espacio de construcción de relaciones sociales”. Organizada la experiencia inmediata y cotidiana de una realidad intolerable, en el sentido de “realidad escorzada” que no puede ser aprehendida sino desde la experiencia como totalidad.

Para Ciuffolini, la administración estatal mediada por estos programas y sus implementaciones no sólo provoca una fragmentación de las formas y objetivos de las luchas sociales sino que las resignifica al colocarlas en términos de “ciudadanos” (discursiva estatal), se apropia de las respuestas a las demandas. Apropiación que implica, según la autora, “una dinámica cada vez más intensa de internalización de la vida social en la administración, así como el modo de encauzar la inestabilidad y/o violencia que los mismos podrían entrañar, cuyo efecto resulta en una *economía de conflictos*”, por ahora.

**Ana Núñez**, para comprender el parafraseo evocante del *XVIII Brumario*, desarrolla dos artículos.<sup>2</sup> Uno primero, al que se acude al ejer-

---

2 Artículos que, junto al de Fernán Crovella, se realizaron en el marco del Proyecto Formas socioterritoriales de apropiación del habitar en ciudades medias argentinas, aprobado y financiado por la Universidad Nacional de Mar del Plata (2010-2011).

cicio de la memoria histórica porque “aunque casi nadie recuerda la primera, (aludiendo a los traslados compulsivos iniciados en la ciudad Mar del Plata, allá por la década de 1970 en plena dictadura militar), estas relocalizaciones de sectores populares acaecidas desde el año 2006, no significan dos *hechos aislados*, sino un proceso que atraviesa distintos *momentos* de la lucha de clases.

Pero impensable hubiera sido lo hasta aquí planteado si Ana Núñez no hubiera dado los pasos para decir, en su primer artículo, de la mano de Antonádia Borges, “que se trata de refutar aquellas perspectivas que cosifican dos mundos desarticulados entre el Estado y la sociedad”, y por tanto es “necesario *abrir* el problema”, al interrogarse e interrogarnos sobre cuáles son las relaciones sociales ocultas, cuáles son aquellas que se construyen o destruyen. Estas premisas categoriales le permiten presentar un par articulador entre estatalidad *profunda* y estatalidad *extensa* para así comprender trayectorias, vínculos y relaciones sociales intervinientes en las implementaciones sucesivas de las políticas urbanas. En el contexto marcado por la reestructuración capitalista operada en la región latinoamericana, y en Argentina en particular, impuesta hace más de tres décadas, se determinó la expulsión y la expropiación de las fracciones sociales subordinadas, de los distintos ámbitos configuradores de su *territorialidad social*. Tanto en lo urbano como en lo rural, alcanzando su punto más devastador en estos escasos diez años del siglo XXI, que marca espacialmente el crecimiento exponencial de una *población sobrante* en términos del capital, nos insta la autora, en su reflexión nutrida de avances junto a otros investigadores, a no perdernos en el caso y seguir la lógica del análisis de coyuntura.

En su primer artículo, “*Las moradas del olvido... como tragedia*”, Núñez nos sumerge en el relato genealógico de la ciudad de Mar del Plata que da cuenta de las luchas sociales inmersas en el marco general de las dictaduras militares, que contundentemente relata mediante una serie de sucesos desde el año 1948 a la fecha. Los pedidos por los servicios, apertura de calles y equipamiento, se reiteraron ininterrumpidamente, los que “tropezaban con murallas de exceso burocrático o de promesas de largo plazo”, aseverando la autora que “distintos emprendimientos inmobiliarios siguieron incrementando la renta diferencial de la zona, tornando a los habitantes sujetos de una nueva expropiación”, por lo cual es dable pensar en cómo opera el fetichismo de la mercancía al cosificar a “430 familias, 2000 personas de la Villa Paso”, conminados a trasladarse *tras el fetichismo de la vivienda digna*; al igual que recrean, hoy, a su aislamiento socio-espacial las actuales políticas relocalizadoras. Sin embargo, las resistencias continuarán

en tanto “el valor de uso del objeto ofrecido por la ilusión estatal no satisface sus necesidades”, al decir de Henri Lefebvre.

En su segundo artículo, “*Las moradas del olvido... como farsa*”, Núñez apela a continuar trabajos anteriores sosteniendo que imbrica, por un lado, el análisis de la política urbana como una forma de lucha social, con las posibilidades heurísticas de pensar la apropiación legítima de territorios del habitar, tendientes a la producción de *espacios diferenciales*. Fiel a Lefebvre, la autora sitúa la contradicción del espacio entre lo posible y lo real, que produce un espacio diferencial en el que se *implican y aplican* el derecho a la ciudad, y representando “un proyecto que requiere extender la lucha de clases *al* espacio, y no *en* el espacio”.

Empíricamente, concierne a la génesis y desenvolvimiento de la segunda erradicación y dispersión de los habitantes de la Villa Paso de la ciudad de Mar del Plata y a cómo el Programa de Viviendas Dignidad los postula como *destinatarios*. El resultado es, para la autora, la constatación de una política de repulsión y erradicación, que traduce las contradicciones entre lo singular y lo colectivo, en el marco simbólico de “una crítica moral de quienes personifican a los vecinos legítimos”, enlazada con el poder que otorga la propiedad privada, así como “la obediencia anticipada” como fruto de la des/posesión de relaciones sociales de poder.

Las prácticas espaciales, en una silenciosa lucha, se constituyen como espacios de resistencia, diría De Souza Martins, en tanto pueden caracterizarse “por la paradójal transitoriedad de la cotidiana migración urbano-rural o de la constante migración intra-urbana”. En términos de la autora, *habitar* será entonces una experiencia constituida por “distintas formas y modalidades, cuyas necesidades radicales de sobrevivencia encuentran, transitoriamente, la negación de la esencia de la mercancía. Negación que justifica, en la apropiación de un bien de uso, y la negación de la propiedad, las inhumanas precariedades del habitar, y el sometimiento a condiciones sociales y materiales de existencia, arcaicas y violentas”.

Las prácticas de los programas implementados en Córdoba se asemejan a las caracterizaciones que nos retrata Ana Núñez cuando relata que mediante el proceso de “selección de adjudicatarios” se establece, como criterio complementario de evaluación, el “tiempo de atención en el servicio social” que, conjuntamente a “los clivajes ideológicos tecno-burocráticos”, permean la “vivienda social”; porque a la vez que se materializan en los homogéneos prototipos de vivienda, y urbanísticamente aislados de la ciudad apelan a educar mediante las “recomendaciones para beneficiarios” que el Departamento de

Promoción Social entregaba junto a las viviendas a sus futuros ocupantes. La experiencia cordobesa de las vecinas guías respecto al acompañamiento en el tránsito de ocupar las viviendas en los Barrios Ciudades de Córdoba resulta similar, en tanto dispositivo de control civilizatorio.

La trayectoria de políticas habitacionales implementadas en la provincia de Córdoba, el Programa “Mi Casa, Mi Vida” (PMCMV) 5 son relevadas por tres artículos. El primero, producido por **Gerardo Avalor y Gonzalo Ibáñez Mestres**, “*Gestionar, concertar o decretar la provisión de viviendas en Córdoba. Análisis de los actores en el gobierno de la habitacional*”, muestra la posición de fuerza de los diferentes actores involucrados en el diseño de una política pública, tanto en el modo en que son interpelados, construidos e incluidos como sus principales beneficiarios-destinatarios. La política pretende *compensación*, pero en realidad se configura como un dispositivo de regulación y de reproducción de las desigualdades emergentes de cada sociedad.

Para evidenciar la construcción de las políticas habitacionales en Córdoba, los autores recorren las dinámicas de su construcción, sus modos característicos y actores intervinientes, colocando el acento en la configuración que las mismas realizan sobre “sus destinatarios”. Para realizarlo, recogen un corpus de datos minucioso compuesto por notas de prensa producidas durante los gobiernos provinciales de César Angeloz, en su último período, de Ramón Mestre y del gobierno de José M. De la Sota a lo que agregan las entrevistas en profundidad realizadas a organizaciones sociales vinculadas a la demanda de viviendas y a los beneficiarios de las mismas.

En consonancia con el anterior tratamiento, **Candela de la Vega y Juliana Hernández** suscriben un título cuya paradoja muestra, desde su inicio, lo que las autoras describen como la retórica de la emergencia. Así, el artículo: “*Mi casa, la emergencia; mi vida, en emergencia. El escenario del programa ‘mi casa, mi vida’*” da cuenta de que más allá del formato común a otras políticas habitacionales aplicadas en el país y me atrevería agregar en el Continente, la solución inmediata a la creciente demanda social de los sectores afectados por parte de las políticas públicas de habitat instrumentadas por el gobierno provincial cordobés, desfasa el nivel de los procesos sociales y económicos que llevaron a los pobladores de las villas a asentarse porque mantiene intactos los patrones de desigualdad y exclusión y coopera a reproducirlos.

Las autoras exponen con una fina precisión analítica las formas mediante las cuales se materializa en decisiones políticas la “solución de emergencia”, argumentando que las características del diseño del

programa no pueden ser pensadas como falacias políticas, “sino como instancias y formas de la estrategia del Estado para contener y dirigir el conflicto social así también como fuente de legitimación. Es en su despliegue que el programa habitacional encontró fundamento en un contexto de “emergencia fabricada”, una situación coyuntural y de excepción que actuó como argumento de legitimación social y política.

Así, el fundamento que diseñó la intervención estatal cordobesa, conlleva un referente muy fuerte en el artículo de **Fernán Crovella**, quien justamente da cuenta del significado operable en la utilización como lema de la emergencia en la provincia de Santa Fe. En su artículo, “*¿Lugares en emergencia o espacios emergentes? Contradicciones del territorio La Tablada de la ciudad de Santa Fe luego de las inundaciones del año 2003*”, Crovella define cómo un constructo a la “catástrofe hídrica” a la que vincula no sólo de “percibido y operacionalizado por una parte de la sociedad” sino además que cuando los santafesinos hablan de la inundación resulta un hecho “normalizado”. Y es justamente esta idea que el autor (de)construye a lo largo de su relato al demostrar, desde otra lectura, cómo opera esta normalización de la naturaleza que afecta a la ciudad –cercada por el gran río–. No es sino el epílogo de los avatares políticos y económicos de una estructura de dominación preestablecida.

Utilizando el corpus categorial de Henri Lefebvre, el autor aplica la estructura triádica del marxista francés para dar cuenta de tres “momentos” interdependientes: “las prácticas espaciales” que junto a las “representaciones del espacio” y a los “espacios de representación” referencian las formas en que generamos, utilizamos y percibimos el espacio, en el marco de cada formación social específica. Mediante los discursos y conceptualizaciones acerca del espacio derivados de saberes técnicos y racionales, conducentes a que dichas prácticas se comprendan bajo la concepción de un “espacio normalizado”, Crovella aborda empíricamente el suceso denominado como *relocalización del barrio La Tablada* ocurrido luego de las inundaciones del año 2003 en la ciudad de Santa Fe.

Estos discursos adquieren importancia dado que conforman el conocimiento asentado en las estructuras de poder de la estatalidad, cuya pretensión de lógica hegemónica de representación resulta amplificada por los medios de comunicación descartando otras interpretaciones. En referencia a los “espacios vividos” de manera directa, contruidos y modificados en el transcurso del tiempo por los actores mismos, individual o colectivamente, se revelan conocimientos locales arraigados en la experiencia y caracterizados por su flexibilidad y su capacidad de adaptación. Estas construcciones materiales y sim-

bólicas manifiestan nuevos sentidos y modalidades de las prácticas territoriales, sugiriendo alternativas de las representaciones institucionalizadas del espacio.

Corona este tratamiento el análisis realizado por **María Mercedes Ferrero y Sergio F. Job** con el artículo “*Ciudades made in Manhattan*” cuyo título destaca la comparación burlesca entre ciudades y políticas de control. Los autores parten de establecer como premisas de su análisis a la creciente expansión del sector de inmobiliario –herramienta favorita de la macroeconomía neoliberal– acompañada por los desarrolladores urbanos, los nuevos tecnócratas de las políticas públicas, que rediseñan la vida urbana. Mediadas por una reconfiguración de los modos de establecimiento e imposición de lógicas de “seguridad urbana y ciudadana”, en este marco de acción, asegurar los espacios urbanos significa, en términos de los autores, poner en práctica un modelo de seguridad que proteja las pequeñas “libertades cotidianas” o capitalistas de propiedad, de compra y venta y de circulación; y, a la vez, implica que estas libertades para algunos se traducen en términos prácticos, para otros consiste en desplazar(los), los prefigura como distorsionadores y/o obstaculizadores de aquellas. Efectivamente, la circulación del capital en su objetivo de maximizar ganancias, elige consumidores y productores para lo cual quienes no entren en ese mercado pueden ser desarraigados y excluidos, y, por supuesto, es necesario invisibilizar(los), situarlos a los márgenes, es operar en el espacio como control informalizado.

Para Ferrero y Job, el resultado de este entramado emergente en los barrios-ciudades se piensa como parte de un complejo de políticas de seguridad que implican control y represión sobre los sectores populares que puedan significar un freno a los planes del capital en esta ciudad. Una sociedad hostil, donde prolifera la desconfianza al otro, muestra sin ambagues el *rostro azul de la presencia policial* que emerge en la lejanía y une al control policial con el control vecinal y al auto-control “en un resultado paralizante, de auto-encierro y renuncia”, aseveran los autores. Cooperan a deestructurar la comunidad villera y margina el encuentro con los/as otros/as pobladores/as del barrio que, a esta altura, son también enemigos, ya porque son delincuentes, ya porque son carceleros.

La *ortodoxia conceptual* de lo policíaco como *no* político y su gestión, demuestra una vez más la urgencia de reflexionar cómo ideas, políticas y prácticas, desplazadas continentalmente, pueden ser adoptadas no sólo por distintos actores conformando el “*arte del gobierno frugal*” que como promotor de la liberación del mercado no puede resolver si no es con más mecanismos de control punitivo, *aggionardos*, aquello

que le estalla en la cara. Los desplazamientos, rupturas y sustituciones que el libre mercado global –una de cuyas mercancías proviene del narcotráfico– ha recreado en las economías locales, al decir de María Epele (2010), no se encuentran consideradas por las políticas de control, como condicionante de la realidad. No existe referencia alguna a las complejas mutaciones que a diversos niveles estarían reconfigurando tanto a las economías como a las experiencias cotidianas nacionales, sus especificidades locales y sus conexiones internacionales.

**Patricia E. Scarponetti**

### **Bibliografía**

BORGES, Jorge Luis (1996), “El viaje en globo”, en *Obras completas*, Tomo III, Buenos Aires, Emecé, pp 414.

CECEÑA, Ana Esther (2004), “Estrategias de construcción de una hegemonía sin límites”, en Ceceña (comp.), *Hegemonías y emancipaciones en el siglo XXI*, Buenos Aires, Clacso, pp 37-58.

EPELE, María (2010), *Sujetar por la herida. Una etnografía sobre drogas, pobreza y salud*, Buenos Aires, Paidós.

LE BRUN, Annie (2004), *Del exceso de realidad*, México, FCE.

RAYMOND, Williams (1977), *Marxismo y Literatura*, España, Península-Biblos.

ROSE, Nikolas (1996), “¿Cómo se debería hacer una historia del yo?”, citado en Nikolas Rose, *Inventing our Selves*, Cambridge University Press, traducción de Ángeles López. Accesible por web: [www.elseminario.com.ar](http://www.elseminario.com.ar)

SCARPONETTI, Patricia (2010), “Introducción”, en Ciuffolini A. y Scarponetti P., *Ojos que no ven corazón que no siente. Relocalización territorial y conflictividad social: un estudio sobre los barrios ciudades de Córdoba*, Buenos Aires, Nobuko.

SOUSA SANTOS, Boaventura (2003), *Crítica de la Razón Indolente*, España, Desclee.

ZEMELMAN, Hugo (2007), *El ángel de la historia: determinación y autonomía de la condición humana*, México, UNAM-IPECAL-Anthropos.

Las políticas públicas de viviendas emergentes en el último decenio en Argentina, bajo el nuevo impulso de organismos internacionales de crédito, son mediadas por una reingeniería estatal que la precede y auspicia, apelando a un discurso estatal de racionalidad e innovación, de aperturas democráticas hacia la participación y la ampliación de los derechos sociales, en la búsqueda de legitimar su poder.

Uno de los elementos que configuran la actual tradición selectiva de las políticas públicas es la adquisición de vivienda propia para los sectores populares. Este emergente que se presenta como derecho social constituye una estrategia que esconde la complicidad entre el Estado y la actual fase capitalista. Sin embargo, como se destaca en los artículos que componen este libro, es preciso "ir para atrás" en la historia para recorrer el camino de la adquisición de viviendas por los sectores populares.

Las exploraciones realizadas en referencia a relocalizaciones de sectores urbanos populares, deben comprenderse desde una perspectiva que permita su interpretación en el marco de las amplias transformaciones de la actual coyuntura capitalista que resemantiza las relaciones entre Estado y Sociedad. ¿Cómo lograr conciliar la avanzada entre el Estado y el capital inmobiliario con las demandas de derechos sociales? Una interrogación en pugna que amerita más de un ensayo de respuesta.

Esta obra colectiva parte de una episteme crítica que sigue las propuestas de Henri Lefebvre conjugadas con las obras latinoamericanas de Hugo Zemelman, Juan Pegoraro, Susana Murillo y Jorge Roze, entre otros, e intenta explorar las experiencias de vida de los sectores populares así como sus avatares territoriales y sus implicaciones político-sociales mediadas por las políticas públicas de habitat, mas no de habitar. Ello, mediante un costoso trabajo grupal interprovincial sobre las ciudades de Mar del Plata, Santa Fe y Córdoba, que esperamos abra el inicio de un debate plural y colectivo, abarcativo del país y del continente para visibilizar a las ciudades en su compleja heterogeneidad de inclusión y exclusión, como así también de expulsión.

ISBN 978-987-1497-33-1

Del Prólogo de Patricia Scarponetti



9 789871 497331